



# Renuncia candidato... no sabía que competía

CLAUDIA SALÁZAR

Por motivos personales, José Luis Castellón Sosa renunció a participar en la elección de integrantes del Poder Judicial, pero apareció en las boletas y no lo sabía!

El jueves 29 de mayo solicitó al Instituto Nacional Electoral que su nombre y candidatura fuera retirada de las páginas del instituto. De la boleta, ya es tarde.

Ayer por la noche, el INE avaló la cancelación de la candidatura sin explicar cómo es que llegó a ser postulado al cargo de Juez de Distrito, especialidad laboral, en el Circuito Judicial 1, Distrito Judicial 9.

“Manifiesto que el 26 de mayo de 2025 recibí un requerimiento de la Unidad Técnica de Fiscalización, en mi calidad de candidato a juez de distrito, por lo que me percaté que aparezco como candidato en el Circuito Judicial 1, Distrito Judicial 9.

“Reitero que el 12 de febrero de 2025 manifesté ante la Suprema Corte mi inten-



■ El ex candidato José Luis Castellón renunció en días anteriores a su candidatura.

ción de renunciar a la nominación realizada, misma que fue comunicada al Senado el 13 de febrero.

“Posteriormente, la Mesa Directiva del Senado hizo de conocimiento al INE de dicha renuncia para los efectos conducentes, mediante correo el 18 de febrero de 2025, dirigido a la Secretaría Ejecutiva”, demandó Castellón Sosa al INE el pasado 29 de mayo.

La consejera Carla Humphrey resaltó el descuido en el que incurrió al registrar la candidatura de alguien que renunció a ella.